



Juicio arbitral

Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A. con Fisco de Chile

Confiere poder

SEÑOR PRESIDENTE
COMISIÓN ARBITRAL CONTRATO DE CONCESIÓN
“AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENITEZ DE SANTIAGO”
ROL 1 – 2018 (Multa Portaequipaje)

RUTH ISRAEL LOPEZ, Abogada Procurador Fiscal de Santiago del Consejo de Defensa del Estado, por el Fisco de Chile, en representación del Ministerio de Obras Públicas, ambos domiciliados en calle Agustinas número 1687, comuna y ciudad de Santiago, en causa sobre reclamación de multas, causa rol N° 1 - 2018, al Señor Presidente de la Comisión Arbitral de la Concesión de Obra Pública denominada “*Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago*”, respetuosamente digo:

Que vengo en conferir poder al abogado de este Servicio, don Marcos Navarro Guevara, cédula de identidad 7.751.457-0, para el solo efecto de asistir a las audiencias de conciliación y prueba testimonial que se decreten en autos, sin perjuicio de reasumir el poder en cualquier estado del juicio.

POR TANTO,

RUEGO A ESTA H. COMISION: tener presente la delegación de poder.

MNG/427 - 2018/HBV